ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DARIES S.A CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días el mes de marzo del año dos mil catorce, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en nueve de octubre 806 y Av. Quito piso quince, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA DARIES S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Diego Antonio Ante Garcia, propietario de diecinueve mil novescientos noventa y nueve nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una y el señor Daniel Antonio Ante Diaz propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de cuatro centavos de dólar. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora Lourdes Díaz Guzmán, en calidad de Presidenta de la Junta e interviene como Gerente General y Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Antonio Ante García.

Acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura a los dos puntos del orden del dia, esto es: **Primero.-** Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía; y, **Segundo.-** Aprobar el informe del Gerente General de la misma.

La Presidenta de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre los puntos materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden por unanimidad la aprobación del Balance General de la compañía y el informe del Gerente General de la misma.

No habiendo más asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones , con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) Lourdes Díaz Guzmán, Presidente de la Junta; f) Señor Diego Ante Garcia, Gerente General-Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) Diego Ante Garcia, accionista, f) Daniel Antonio Ante Díaz, accionista.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 28 de marzo del 2014

DIEGO ANTE GARCIA
Gerente General
Secretario Ad-Hoc de la Junta